**Universidad Estatal a Distancia**

**Vicerrectoría Académica**

**Dirección de Centros Universitarios**

**Informe de Labores 2012**

***Informe de labores del 2012***

Durante este año la Dirección de Centros Universitarios ha coordinado con las diferentes dependencias un acercamiento para la ejecución de múltiples proyectos académicos y administrativos que fortalecen la gestión en los CEU y que beneficia directamente a nuestros estudiantes.

La comunicación permanente con los funcionarios de CEU garantiza el análisis de los diferentes escenarios en que se desenvuelven y colaborarles en los requerimientos inmediatos para que se desempeñen en forma eficiente.

La desconcentración de presupuesto ha sido exitosa y nos ha permitido dar el acompañamiento oportuno para que a partir del 2013 sea asumida responsablemente y con el rigor de los procedimientos establecidos para tal fin.

La Dirección ha canalizado todos los procedimientos consultando la normativa que nos rige y el Estatuto de Personal. Esto ha permitido realizar tramites administrativos que cuenten con el respaldo del control interno como es el caso de permisos con goce de salario, aprobación de tiempo de estudio y pasantías fuera del país, capacitaciones, entre otros y queda manifiesta la vinculación entre la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Planificación. Vicerrectoría Ejecutiva y de Investigación.

***LOGROS***

* El Consejo de Centros sesionó en 7 ocasiones para el análisis de diferentes temas del accionar administrativo y entrega de la docencia en los CEU y la gestión de la DICU, entre ellos:
* Oficialización de los Consejos de Sede.
* Coordinación de estrategias para que los Centros Universitarios promuevan la matrícula por web y extensión.
* Se realizaron giras a los CEU para redactar en conjunto una propuesta para crear el manual de procedimientos para la entrega y liquidación de materiales didácticos.
* Análisis de la temática de privados de libertad, propuesta en coordinación con el COA
* Análisis y consulta sobre la aplicación de exámenes a funcionarios estudiantes, propuesta en coordinación con el COA.
* Consolidación del Consejo Regional de Administradores cuyo espacio genera la interacción con las diferentes instancias que desde la sede central la visitan. Además, del diálogo permanente que se genera en cada región.
* Acuerdo tomados para apoyar la divulgación en los Centros Universitarios.
* En las diferentes sesiones del Consejo de Centros Universitarios se han presentado las propuestas de investigación, de Bienestar estudiantil, de los diferentes programas de las Escuelas, de la DITIC, de investigación, de extensión, entre otros, que involucran a los CEU y a las regiones con el objetivo de dar a conocer los planteamientos a este consejo para vincularlos y llevarlos a las diferentes regiones. El Consejo de Centros es el puente para promoverlas en los CEU con la coordinación y planificación de cada consejo regional.
* Cada región presenta acuerdos sobre aspectos académicos y administrativos que convergen en los CEU que deben fortalecerse o gestionar mejoras que redunden en la eficacia para resolverle a los estudiantes y comunidad en general.
* Se acordó solicitar a las Escuelas la visita de sus funcionarios a las regiones para establecer una comunicación directa entre estudiantes y encargados de Cátedra.
* La coordinación permanente con las instancias involucradas en el proceso de matrícula, distribución de libros, Mercadeo ha permitido crear conciencia en los funcionarios y estudiantes de los CEU y repercutió positivamente en el aumento y de matrícula por la web.
* Visitas a los Consejos Regionales de Centros por parte de la Dirección de Centros para escucharles planteamientos y necesidades que permitan fortalecerlos como instancias vinculante con el Consejo de Centros.
* Durante el 2012 se han realizado 2 reuniones de administradores con capacitaciones y talleres sobre temas como:
* Informe de Seguridad y mensajería
* Formulación del Plan Operativo Anual de cada Centro Universitario.
* Presentación de los resultados sobre la validación de Mapas de procesos y levantamiento de procedimientos claves.
* Informe de la Dirección de Internacionalización.
* Informe sobre los Indicadores de Centros Universitarios
* Validación del Plan de desarrollo de Centros
* y para la última reunión en noviembre se hará el taller “Círculos de diálogo” del CECED.
* Participación activa con los administradores y Centros Universitarios encargados de los proyectos de regionalización para coordinar como equipo de trabajo y de toda la región las diferentes iniciativas.
* Coordinación de conversatorios en las diferentes regiones con las oficinas de Control de Presupuesto, Tesorería y Presupuesto con el fin de orientar y facilitar la desconcentración presupuestaria desde el punto de vista de responsabilidades y rangos de acción.
* Visitas a las comunidades y Centros Universitarios para revisar alquileres, cartas de entendimiento, vencimientos, todo en coordinación con la Oficina de Servicios Generales, la Vicerrectoría Ejecutiva y la Oficina Jurídica.
* Seguimiento de las donaciones de terrenos por parte de las Municipalidades o Juntas administrativas, como Liberia, Upala, Monteverde, Sarapiquí y Desamparados y de los procesos de donación que están en la Asamblea Legislativa.
* Comunicación permanente con la Vicerrectoría de Planificación quienes capacitan a los administradores en aspectos relevantes para la desconcentración y la conclusión del Plan Estratégico de Centros Universitarios. Además, el CIEI lidera dos investigaciones: una de la zona de Cóbano y otra sobre Atenas, fundamentales ambas para tomar las decisiones respectivas con respecto a los CEU. También se articula con el CPPI procedimientos para la desconcentración y ejecutar el acuerdo.
* Coordinación pertinente con el Programa de Autoevaluación Académica en procura de las mejoras y la vinculación con los CEU.
* Con el apoyo de VIPLAN, por primera vez, los CEU elaboraron el Plan Operativo Anual para el 2013.
* Distribución y ejecución del presupuesto asignado por la Rectoría para los Centros Universitarios de acuerdo con el plan de inversión que cada Administrador presentó.
* Coordinación de capacitaciones para los Centros Universitarios en temas como: Control interno e investigación.
* Actualización de la página web de la DICU y de los CEU, además de la coordinación con todos los CEU para los comunicados o avisos de las escuelas y dependencias que así lo requieran. Además del monitoreo constante del uso de las redes sociales por parte de los Centros.
* Revisión de todas las declaraciones de jornada y horarios de los funcionarios de CEU para actualizarlos y resolver inconvenientes y establecer el control interno respectivo.
* Coordinación con RRHH sobre la reclasificación de puestos, cambios de nomenclatura, solicitud de concursos de plazas para la propiedad de muchos funcionarios de CEU que no gozan de este beneficio.
* Solicitud de códigos para la plaza de administradores y otros puestos claves en los CEU.
* Participación en el Consejo de la Vicerrectoría Académica, Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil, Comisión de becas como representación de los CEU.
* Coordinación de acciones con el proyecto de Re conceptualización del sitio web basado en servicios de la Universidad y con Nodos en la actualización de información de los Centros Universitarios en el AS/400.
* Coordinación permanente y fructífera con la Oficina de Servicios Generales que permitió priorizar las necesidades de todos los CEU y atenderlas adecuadamente.
* Coordinación con la Cátedra de Psicología para efectuar talleres en la temática de clima laboral, acoso, manejo de conflictos, entre otros, para el 2013.
* Organización, ordenamiento y clasificación del Archivo de la Dirección. El Archivo de la Dirección de Centros Universitarios no se encontraba ordenado, durante este año se inicio con el proceso de digitalización de todos los documentos para que puedan ser ordenados en físico y digital de acuerdo con el organigrama de la Universidad y el manual de códigos del Archivo Central. También se han preparado las carpetas colgantes debidamente etiquetadas.
* Coordinación con la Dirección de Tecnología para implementar la comunicación IP en todos los Centros Universitarios. (Ciudad Nelly plan piloto y se comprobó su éxito)
* Comunicación estrecha con cada una de las Escuelas ha permitido mejorar los servicios en los Centros Universitarios y dar la atención inmediata que solicitan nuestros estudiantes.
* Vinculación permanente con el COA para revisar, coordinar mejoras en el proceso de instrumentos de evaluación.(tulas, llaves mayas, portadas de sobres, hoja de remisión, controles, cuido, compra de Datacard para las sedes alternas, entre otros).
* Revisión exhaustiva del presupuesto que se desconcentrará a cada CEU para el 2013 de acuerdo con el análisis comparativo del gasto del 2011 y el 2012.
* Participación activa en la Comisión Bandera Azul. También se ha promovido la participación de los Centros Universitarios en el programa Bandera Azul. Para el 2012 participan Heredia, Cartago, Siquirres, Palmares, San Marcos, Turrialba y Ciudad Neilly-CONED.
* Coordinación con OFIDIVE, PROVAGARI, VIPLAN para capacitar en noviembre, a los funcionarios de los centros universitarios encargados de los materiales didácticos para establecer procedimientos que resguarden los libros durante el periodo de matrícula, dado que son activos de gran valor.
* Coordinación con la Vicerrectoría de Planificación para homologar los horarios de los centros universitarios en matrícula y atención general de los servicios brindados en los centros universitarios.
* Coordinación con videoconferencia para la compra de activos e implementar las videoconferencias en los centros universitarios para las tutorías, reuniones, entre otros.
* Seguimiento a los actos protocolarios de graduación para promover en las graduaciones la austeridad y cumplimiento de los protocolos.
* Capacitaciones en coordinación con DAES sobre procedimientos fundamentales sobre el fondo solidario, las becas, horas de apoyo, talleres de orientación, entre otros.

***LIMITACIONES***

* No contar con los lineamientos para operacionalizar la Política de Desconcentración en los CEU.
* No contar con los códigos para nombrar los administradores en los Centros los CEU que lo requieren.
* Falta de planificación en los CEU, la mayoría no cuenta con un plan estratégico.
* No poseer presupuesto para la capacitación, a los administradores y funcionarios de CEU, en temas urgentes como control interno, normativa interna, clima organizacional, administración pública, organización del Archivo, manipulación de libros, entre otros…
* Limitaciones de personal en algunos CEU y la no asignación de tiempos completos.
* Falta vinculación para trazar estrategias en materia de Extensión e Investigación con temáticas que se planteen desde los CEU.
* Falta de ejecución de acuerdos por parte de la administración que vendrían a fortalecer los CEU´s.

***ALTERNATIVAS CONCRETAS DE SOLUCIÓN***

Es necesario que la Vicerrectoría de Planificación continúe con el apoyo a esta Dirección con el acompañamiento profesional en la elaboración de los planes estratégicos para cada Centro Universitario y los lineamentos para la ejecución de las políticas de desconcentración.

Es imperativo capacitar a los Centros Universitarios en temas como la normativa institucional sus alcances y consecuencias y las implicaciones que rodean al funcionario público en su quehacer. Este acompañamiento es prioritario, capacitar a los funcionarios de los CEU potenciar sus capacidades, actualizar los conocimientos para evitar el riesgo en la búsqueda permanente de la eficiencia.

En materia de recurso humano se presenta el reto de analizar la falta de personal en algunos de los Centros e incentivar las reclasificaciones de puestos en los casos de algunos funcionarios que por su quehacer en el CEU lo ameriten.

.